

Requisitos de acceso a la universidad



Al no existir un requisito general de ingreso al sistema de educación superior de Ecuador, hacemos referencia en este espacio a la información general de admisiones que tienen las universidades tanto públicas como privadas del país. Para conocer los requisitos concretos de acceso que fija cada institución es necesario acudir a la página de admisiones de la universidad correspondiente.

Nuevos estudiantes

Como requisito obligatorio y común para todas las instituciones se debe presentar el documento de identidad, al igual que el certificado que acredite que se han finalizado con éxito los Estudios Secundarios.

También es requisito para algunas instituciones presentar foto carné, certificado médico y comprobante de votación.

Algunas instituciones solicitan que se complete una solicitud de admisión por parte del postulante, y en varias instituciones se deberá aplicar a una prueba de aptitud académica.

Estudiantes Extranjeros

Para los estudiantes que deseen realizar sus estudios en Ecuador, deberán de presentar como requisito general en todas las instituciones el pasaporte y el certificado que acredite que han superado la enseñanza media debidamente. Dicho documento debe ser legalizado por el Ministerio de Educación del país de origen y validado por las autoridades ecuatorianas que correspondan.

Para obtener mayor información sobre los requisitos necesarios, se recomienda contactar con la Embajada o Consulado de Ecuador en el país de origen.

Copyright © 2008 Portal Universia S.A. Todos los
derechos reservados. <http://www.universia.net>